

NOTA GDC N° 237/2026

Areguá, 05 de marzo de 2026.

SEÑORA VICEMINISTRA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Nota GDC N° 099/2026 a través de la cual se solicitó la inclusión en la tabla de excepciones a la Doble Remuneración a la **Sra. Concepción Elizabeth Giménez de Chamorro, con C.I.C. N° 612.066**, en su carácter de Concejal Departamental, que fuera recepcionada con Expediente SIME N° 4.115/2026.

Al respecto, se ha recepcionado el Dictamen DGACH N° 47/2026 de la Dirección General de Administración del Capital Humano, a través del cual se concluye que no se configura inhabilidad legal para el reingreso a la función pública de la persona mencionada precedentemente para el ejercicio del cargo de Miembro de la Junta Departamental, no obstante, se informa que la misma no se encuentra habilitada en el SINARH.

Por lo expuesto, solicito la **reconsideración** del DICTAMEN DGACH N° 47/2026, a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes para el pago de haberes de la funcionaria afectada, conforme la solicitud ingresada a esta institución por la afectada (Expediente GDC N° 0611/2026 del 04/03/2026) y, la recomendación de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación del Departamento Central por medio del Dictamen N° 95/2026 de fecha 05/03/2026. Estos documentos se anexan a la presente, para los fines que tuvieran lugar.

A la espera de una respuesta favorable a la mayor brevedad posible, hallo propicia la ocasión para renovar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by
RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.03.05 15:18:16
-03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador



CLOTILDE ALICE
AGUAYO DE
ALMADA

Firmado digitalmente por
CLOTILDE ALICE AGUAYO
DE ALMADA
Fecha: 2026.03.05 15:28:06
-03'00'

Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General

A la Señora
Econ. **ANDREA MERCEDES PICASO, Viceministra**
Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

REM/AAA/aa

SIME 14203/2026

Ninfa Vázquez <ninfa_vazquez@mef.gov.py>
Para: secretariageneralgdcpy@gmail.com
Cc: mario_almada@mef.gov.py

16 de marzo de 2026 a las 16:42

Buenas tardes;

Por la presente, se remite el Dictamen DGACH N° 141/2026, referente al SIME 14203/2026.-

Saludos cordiales,

Favor acusar recibo.

Atentamente



NINFA VAZQUEZ

Dirección General de
Administración del Capital
Humano (DGACH)

Viceministerio de Capital
Humano y Gestión
Organizacional (VCHGO)

Telf. 4146782

ninfa_vazquez@mef.gov.py

Estrella 345
c/Chile

3er piso edificio
Citicentro

Asunción -
Paraguay

Cuidemos el Medio Ambiente, por favor, no imprima este correo electrónico si no es necesario